



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

117/2023

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR el veto total interpuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del Decreto Municipal N.º 2529/2023, a la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 6/12/2023, por medio de la cual se autoriza la subdivisión de la parcela identificada catastralmente como Parcela 19, Macizo 1, Sección O. Ello, en virtud de lo establecido en el artículo 128 de la Carta Orgánica Municipal.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 14 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/03/2024.-

co

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Contendenta Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia